



## Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE)

### Formulario 3 – Solicitud de baja

El presente formulario se utiliza cuando el proveedor desee darse de baja de RUPE, por propia voluntad.

La inscripción en RUPE es un requisito para contratar con el Estado; los proveedores de baja no pueden hacerlo.

#### Instrucciones:

- Complete los datos requeridos, luego imprima y firme el formulario.  
Debe ser firmado por titular, representante o apoderado, ante escribano público quien certificará la firma y ligará los documentos.
- Posteriormente digitalice el formulario y su certificación en archivo único.
- Cargue el documento al RUPE en la pestaña DOCUMENTOS.
- Finalmente lleve el original y copia digital a un Punto de Atención.

Quien suscribe, , documento de identidad

, actuando en carácter de  Titular  Representante

de , con RUT/ identificación fiscal extranjera(\*)

solicita la baja voluntaria del RUPE y acepta que esta solicitud implica la imposibilidad de realizar futuros contratos con el Estado uruguayo.

Se solicita la certificación notarial de la firma puesta al pie de este documento.

(\*) en caso de empresa extranjera indicar país, tipo de documento y número.

.....

Firma

Aclaración:

Fecha:

Sigue papel notarial serie ..... N° .....